

## MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DIRECCION METROPOLITANA TRIBUTARIA TRANSFERENCIA DE DOMINIO

910-14

Oficio No. 0885 Quito, a pro pers

Doctor
Rómulo García Sosa
PROCURADOR METROPOLITANO
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo al pedido formulado por usted mediante Oficio Expediente No. 910-2014 de 07 de Octubre de 2014 (Hoja de Control No. 2014-DMT-01272 de 13 de Octubre del 2014), en el cual se pone en conocimiento del público, la declaratoria de bien mostrenco del predio No. 130369, clave catastral No.19726-03-004, ubicados en La parroquia Atahualpa, calle Intiñán, barrio El Progreso de una superficie de 8778,12 m2, realizada por el Concejo Metropolitano en sesión de 13 de marzo de 2014, a fin de que se lo fije en un lugar visible y de esta manera dar cumplimiento a lo señalado en el Art. 709 del Código Civil, al respecto me permito informarle, que esta Jefatura ha procedido a efectuar lo solicitado.

Atentamente,

Ing. Viviana Torres E.

Uniqua Bren E

JEFA DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO DIRECCION METROPOLITANA TRIBUTARIA

Elaborado por: Fecha Firma

Beatriz Mora L. 25-11-2014



Expediente No. 910-2014

SEÑORES:
ADMINISTRACION ZONA EUGENIO ESPEJO
JEFE DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO
Ciudad.-

De mi consideración:

El presente es para insistir se conteste al pedido realizado el 26 de junio de 2014, con expediente No. 910-2014 el cual está relacionado con la declaratoria de bien mostrenco del predio 130369 con hoja catastral No. 19826-01-001, ubicado en la parroquia Atahualpa, en la calle Vicente Arias, barrio El Progreso, junto al Campo Santo Atahualpa, con una superficie de 7697,67 m² y el predio 105704 con hoja catastral No. 19726-03-004 ubicado en la parroquia Atahualpa, en la calle Intiñan, barrio el Progreso, con una superficie de 8778,12 m².

El pedido es que con la urgencia del caso, se publique la declaratoria de bien mostrenco en un lugar visible y de esta manera dar cumplimiento a lo señalado en el Art. 709 del Código Civil.

Ațentamente,

Rosario Moreno Casañas

Abogada de la Procuraduria

Adjunto copia del oficio en referencia.

	Nombre	Fecha	Sumilla
Elaborado por	Rosario Moreno	2014-09-30	1/24
Revisado por	Ivet Zapata R.	2014-09-30	
Revisado por	Fernando Rojas	2014-09-30	



EXPEDIENTE No. 910-2014

Señor

## JEFE DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Presente

2 6 JUN 2014

De mi consideración:

Adjunto remito a usted en fotocopia el aviso mediante el cual se pone en conocimiento del público, la declaratoria de bien mostrenco de los predios 130369 con hoja Catastral No. 19826-01-001, ubicados en la parroquia Atahualpa, en la Calle Vicente Arias, Barrio El Progreso, junto al Campo Santo Atahualpa, con superficie de 7.697,67 m2, y predio con hoja catastral 19726-03-004 ubicado en la parroquia Atahualpa, en la Calle Inti Nan, Barrio el Progreso, con superficie de 8778,12 m2; realizada por el Concejo Metropolitano, en sesión de 13 de marzo de 2014, a fin de que se lo fije en un lugar visible y de esta manera dar cumplimiento a lo señalado por el Art. 709 del Código Civil.

Sobre este particular, sírvase informarme oportunamente para los fines de ley pertinentes.

Atentamente

Ab. Diego Pereira Orellana

SUBPROCURATION METROPOLITANO

Adj. aviso y resolución referida

	Nombres	Fecha	]
Elaborado por	Rosario Moreno	2014-06-18	24
Revisado por:	Ivet Zapata	2014-06-18	0

01

٦٦

Mrs